

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35888** *MONTAJES ELÉCTRICOS ALEJA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 109/09 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Andrés Vecilla Villadangos frente a "Montajes Eléctricos Aleja, Sociedad Limitada" se dictó el día 10 de noviembre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "Montajes Eléctricos Aleja, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 14.592,28 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 3 de diciembre de 2009.- La Secretaria.

**ID: A090089820-1**